



Resolución de 29 de junio de 2017, la dirección general de Educación, por la que se publican los listados de destinos para el profesorado de religión católica para el curso 2017-2018

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden 18/2008, de 18 de julio, del consejero de Educación, Cultura y Deporte, oído el Ordinario diocesano y de conformidad con el calendario establecido en la base decimotercera de la resolución de 21 de junio de 2017, la dirección general de Educación, por la que se convoca procedimiento de adjudicación de destinos al profesorado de religión católica para el curso 2017-2018,

Esta dirección general de Educación, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Publicar el 29 de junio de 2017 los listados de destinos para el profesorado de religión católica para el curso 2017-2018.

Miguel Ángel Fernández Torroba, director general de Educación.